



AYUNTAMIENTO
DE
TUINEJE
FUERTEVENTURA (CANARIAS)



Ref. Expte.: 2018/002164

ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO DEL APROVECHAMIENTO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE TUINEJE PARA LOS SERVICIOS DE TEMPORADA

El objeto del Plan de Explotación de Playas es dar cumplimiento a lo ordenado por el Ministerio de Medio Ambiente, que a través de la Demarcación de Costas de Canarias, exige, para cada temporada, la presentación de un Documento donde se recojan y especifiquen los usos, aprovechamientos y cuantificación de los servicios que se pretenden ofrecer en las zonas de dominio público marítimo terrestre integradas dentro de cada término municipal.

Considerando que el Ayuntamiento de Tuineje tiene la intención de dotar a las playas de Tarajalejo y Las Playitas de servicios lúdicos y playeros para beneficio y disfrute general de los vecinos, es importante realizar el estudio de los costes que representa su desarrollo, con el objeto de comprobar si se cuenta con el soporte presupuestario suficiente para su viabilidad.

El presente estudio tiene carácter anual.

Precio máximo a percibir por el alquiler/utilización del servicio.

- **Kioscos:**
Tarajalejo: 283,87 €
Las Playitas: 392,76 €
- **Actividades Deportivas:**
Tarajalejo: 402,58 €
Las Playitas: 423,22 €

Utilizaciones diarias del servicio.

- **Kioscos:** según temporada
- **Actividades Deportivas:** según temporada.

Porcentaje diario de ocupación de los distintos servicios.

- **Sectores deportivos:**
Las Playitas: 35% ocupación.
Tarajalejo: 35% ocupación.
- **Kioscos:**
Las Playitas: 35% ocupación.
Tarajalejo: 35% ocupación.

KIOSKOS:

	KIOSKO		
	LAS PLAYITAS	TARAJALEJO	
INGRESOS			
TOTAL DIA	392,26 €	283,87 €	
TOTAL ANUAL	143.174,90 €	103.612,55 €	246.787,45 €

Registro N.º: 2018014383

Fecha: 21-12-2018
Hora: 12:52:00

Firmado: AYUNTAMIENTO DE TUINEJE Fecha: 21/12/2018 12:52:04

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código FECAE2FA100980F5CCA2BBECAF4972FB0FF7D8C1 en la siguiente dirección <https://sede.tuineje.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:
GARCIA PEREZ VICENTE

21-12-2018 09:05

CONCEJAL DELEGADO

Jefe Demarcación de Costas	
Proyectos y Obras	
Dominio Público	<i>Alto</i>
Actuaciones Administrativas	
Habilitación	
Secretaría	